

**ROYAL PRINCE**



37487

Escanear  
4-01-07  
aug

R.P.S. 029-2006

Quito

USD 1,00

David  
28 DIC 2006

174

Quito, 28 de Diciembre de 2006

54895

Señor Economista  
Fabián Albuja Chávez  
Superintendente de Compañías  
Presente. -

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
Ximena Valencia  
C.A.U.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo establecido mediante Registro Oficial N.- 196 de 26 de Enero del 2006, me permito enviar a Usted la Escritura de la Cesión de Participaciones de mi Representada Royal Prince Services Cía. Ltda de la Notaría Tercera del Cantón Quito de fecha 15 de diciembre de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Diciembre de 2006.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

~~Consuelo Pavón Navas~~  
GERENTE GENERAL  
ROYAL PRINCE SERVICES

ok } DM

Cesión de participaciones ingresada  
al sistema

DM  
3/ene/2007

Dirección: Alemania N29-245 y Av. Eloy Alfaro  
Teléfonos: 2555444 / 2555333 / Telefax: 2540348  
www.royalprince-ec.com  
e-mail: royal\_prince\_import@hotmail.com



NOTARIA  
TERCERA

ESCRITURA NÚMERO: OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y SEIS -  
(Nro.8226).-



CESION DE PARTICIPACIONES  
CELEBRADO EN LA COMPAÑÍA  
ROYAL PRINCE SERVICES CIA. LTDA.  
SR. CIRO SHADIN GORDILLO GALLO

SRA. IVONNE DEL CONSUELO PAVON NAVAS

A FAVOR DE:

SRTA. ANA IBIS JANETH VERA LOPEZ

CUANTIA US\$. 1,00

DI 3 COPIAS

A.P.

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, lunes quince, (15) de Diciembre, del dos mil seis, ante mi, Doctor ROBERTO SALGADO SALGADO, Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito: comparecen: por una parte en calidad de Cedentes los cónyuges señor CIRO SHADIN GORDILLO GALLO y

señora IVONNE DEL CONSUELO PAVON NAVAS, casados entre sí, ambos por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de Cesionaria la señorita ANA IBIS JANETH VERA LOPEZ, de estado civil soltera, también por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerles doy fe, por cuanto me han presentado su documento de identidad, cuyas copias certificadas se agregan a la presente: bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de CESION DE PARTICIPACIONES, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES. Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte, los cónyuges señor CIRO SHADIN GORDILLO GALLO y señora IVONNE DEL CONSUELO PAVON NAVAS, en calidad de CEDENTES; y, por otra, la señorita ANA IBIS JANETH VERA LOPEZ, en calidad de CESIONARIA. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, casados y soltera, por sus propios y personales derechos, domiciliados en esta ciudad de Quito y con capacidad legal. SEGUNDA: ANTECEDENTES: La compañía ROYAL PRINCE SERVICES CIA. LTDA., se constituyó con la denominación de Aló Taxi Cía. Ltda., mediante escritura pública otorgada por el Notario Tercero del cantón Quito, el veinte y tres de Marzo de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el primero de Abril de mil novecientos noventa y ocho, y su cambio de denominación y aumento de capital mediante escritura pública otorgada por el Notario Décimo



NOTARIA  
TERCERA

Sexto del cantón Quito el trece de Abril del año dos mil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el ocho de noviembre del mismo año. Con fecha catorce de Diciembre del año dos mil seis, la Junta general Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, acepta que se realice la siguiente cesión de participaciones: El señor Ciro Shadín Gordillo Gallo, cede una participación de un dólar, a favor de la señorita Ana Ibis Janeth Vera López, y por lo tanto el Capital y los Socios de la Compañía quedarán de la siguiente manera: -----

Socios	Número de Participaciones
Ciro Shadín Gordillo Gallo	399
Ana Ibis Janeth Vera López	1
TOTAL	400

TERCERA. Se adjunta como documento habilitante el Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Royal Prince Services Cía. Ltda. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de este instrumento, (firmado), Doctor Marcos Galarza, matrícula número cinco mil trescientos diez, del Colegio de Abogados de Pichincha".- (HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal, y que las comparecientes, la aceptan en todas y cada una de sus partes).- Para la celebración de esta escritura, se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que les fue integrante a las comparecientes, por mi, el Notario, se ratifican y firman, conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Sr. Cyrus Shadin Gordillo Gallo

C.C.Nro. 050075044-3

Los com-

parecientes.-

*Pavón de Creado*

Sra. Ivonne del Consuelo Pavón Navas

C.C.Nro. 060195284-9

*Ana Ibis Vera López*

Srta. Ana Ibis Janeth Vera López

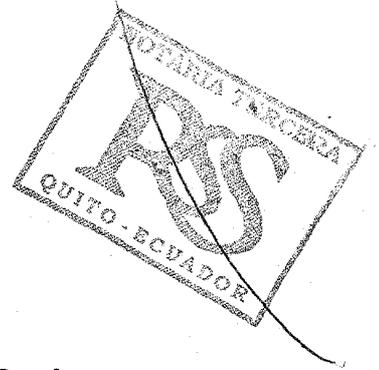
C.C.Nro. 050131727-5

EL NOTARIO



*Roberto Salgado Salgado*  
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO  
NOTARIO TERCERO  
QUITO - ECUADOR

**ROYAL PRINCE**



## **Acta de Junta General y Universal de los Socios de la Compañía Royal Prince Services Cía. Ltda.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de diciembre del año dos mil seis a las 14H00, en el local de la Compañía Royal Prince Services Cía. Ltda. Se reúne la Junta General extraordinaria y universal de los socios. Sen encuentran presentes las siguientes personas: Sr. Ciro Shadín Gordillo Gallo, propietario de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, por lo que el Capital se encuentra participado en un cien por ciento. La Sra. Alexandra Pérez Suasnavas por decisión unánime de la Junta ha sido designada como secretario Ad. Hoc, quién en dicha calidad Certifica que, de conformidad con el Libro de Participaciones el Capital se encuentra representado en un 100%, dando cumplimiento al Art. 280 de la Ley de Compañías vigente, La Junta tiene el carácter de Universal, se decide por unanimidad tratar el siguiente único punto en el orden del día:

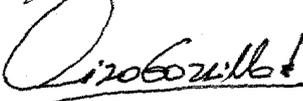
1) Cesión de Participaciones

Por unanimidad se acepta que el Sr. Ciro Shadín Gordillo Gallo ceda una (1) participación de un dólar, a la Srta. Vera López Ana Ibis Janeth, portadora de la Cédula de Identidad 0501317255, por lo tanto el capital de la Compañía estaría compuesto de la siguiente manera:

Ciro Shadín Gordillo Gallo propietario de 399 participaciones de un dólar cada una.  
Ana Ibis Janeth Vera López propietaria de 1 participación de un dólar.

Una vez que ha sido aprobado el único punto para el cuál se reunió esta Junta, se dispone un momento de receso para la redacción de Acta. Se elabora el Acta que es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia firman. Siendo las 16H00, se levanta la sesión.

  
Sra. Rocio Pérez  
Secretario Ad. Hoc.

  
Sr. Ciro Shadín Gordillo Gallo  
Socio

  
Srta. Ana Ibis Janeth Vera López  
Socio

EQUATORIANA\*\*\*\*\* VI332V2222

NACIONALIDAD CASADO INE DACT

IVONNE DEL CONSUELO RAYON N

ESTADO CIVIL SUPERIOR ING. COMERCIAL PROF. OCUP.

INSTRUCCION CIRO GORDILLO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE MARIA OLIMPIA GALLO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE QUITO 11/04/2002

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 11/04/2014

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0010906 Pch



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050075044-3

GORDILLO GALLO CIRO SHADIN

COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO 27 JULIO 1961

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 0024 01010 M

TOMO 0024

COTOPAXI/LATACUNGA

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION LA MATRIZ 1961

FRANCA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR SUPLENTE DEL TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACION

15 DE NOVIEMBRE DEL 2006

3-130 0500750443

NUMERO CEDULA

Electo GORDILLO GALLO CIRO SHADIN

PROCURADOR GENERAL DEL ECUADOR

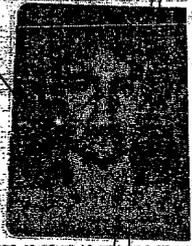



CERTIFICO: Que la copia fotostatica que antecede y que obra de una (ojas) original, es exacta al original que he tenido a la vista de lo cual soy

Quito 15 DIC. 2006

  
 DR. ROBERTO SALAZAR SALAZAR  
 NOTARIO PUBLICO  
 QUITO - ECUADOR

EQUATORIANA\*\*\*\*\* E133312324  
 NACIONALIDAD NO DACT.  
 CASADO CIRO S BORDILLO GALLO  
 ESTADO CIVIL  
 SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS  
 INSTRUCCION PROF. OCUP.  
 CAMILO PAVON  
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE  
 SARA NAVAS  
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE  
 QUITO 21/06/2006  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
 21/06/2018  
 FECHA DE CADUCIDAD  
 No REN 1931865  
 Pch  
  
  
 PUESTO DE DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 060195284-1  
 PAVON NAVAS IVONNE DEL CONSUELO  
 CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 12 NOVIEMBRE 1967  
 FECHA DE NACIMIENTO  
 RES. CIVIL 006 0322 02296 F  
 TOMO PAG.  
 CHIMBORAZO/RIOBAMBA  
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION  
 LIZARZABURU 1967  
  
 Paisab de Gordinz  
 FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 28 DE NOVIEMBRE DEL 2006  
 125-137-0601952849  
 CIUDADANO CIUDADANA  
 EISSA PAVON NAVAS  
 IVONNE DEL CONSUELO  
  


CERTIFICO: Que la copia tomada que antecede y que corre  
 De U d S (ojera) sellada y rubricada por el  
 suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista  
 de lo cual doy fe  
 Quito 15 DIC. 2006

  
 EISSA CALZADILLA GARCIA  
 NOTARIO PUBLICO  
 QUITO - ECUADOR

ECUATORIANA \*\*\*\*\* E234313242  
 (NO. PASO)  
 NACIONALIDAD: SOLTERO  
 ESTUDIOS: SUPERIOR LIC. CC. EDUCACION  
 PROF./OCUP.  
 INSTITUCION: ALFONSO VERA  
 NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE: ELVIA LOPEZ  
 NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE: LATACUNGA  
 FECHA DE NACIMIENTO: 13/08/2002  
 LUGAR DE NACIMIENTO: LATACUNGA  
 FECHA DE CADUCIDAD: 13/08/2014  
 FORMA No. REN 0021509  
 Ctp.  
 FULGAR

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 050131727-5  
 VERA LOPEZ ANA IBIS JANETH  
 COTOPAXI LATACUNGA LA MATRIZ  
 11 OCTUBRE 1963  
 FECHA DE NACIMIENTO: 11 OCTUBRE 1963  
 REG. CIVIL: 0371 00740 F  
 COTOPAXI LATACUNGA  
 LA MATRIZ 1964  
 FIRMADO: [Signature]  
 FIRMADO DEL CEDUCADO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPLENTE DE JUSTICIA  
 CERTIFICADO DE FIDELIDAD  
 24 DE NOVIEMBRE DE 2006  
 30-038 050131725  
 NÚMERO CÉDULA  
 El Sr. VERA LOPEZ ANA IBIS JANETH  
 COTOPAXI  
 LA MATRIZ  
 [Signature]

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra  
 De JND (n) (c) (ú) (a) (e) copiada y rubricada por el  
 suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista  
 de lo cual doy fe.  
 Quito 15 DIC. 2006


 [Signature]  
 NOTARIO TERCERO  
 QUITO - ECUADOR



NOTARIA  
TERCERA

Se otorgó ante el Notario titular Doctor

Roberto Salgado Salgado, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la Cesión de participaciones que otorga el señor Ciro Shadin Gordillo Gallo y señora a favor de la señorita Ana Ibis Janeth Vera López, sellada y firmada, en Quito, a veinte y seis de Diciembre del dos mil seis.-

EL NOTARIO SUPLENTE



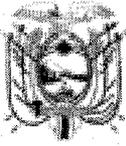
*[Handwritten Signature]*  
DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS  
NOTARIO TERCERO SUPLENTE  
QUITO ECUADOR

RAZON: Tome nota de la escritura de Cesión de Participaciones otorgada ante el Notario Titular Doctor Roberto Salgado Salgado, el quince de Diciembre del dos mil seis, al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía Royal Prince Services Cia. Ltda., constituida como Alo Taxi Cia. Ltda., y otorgada ante el Notario titular Doctor Roberto Salgado Salgado, el veinte y tres de Marzo de mil novecientos noventa y ocho, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, por medio de la cual el señor Ciro Shadin Gordillo Gallo y señora ceden sus participaciones que poseen en esta compañía a favor de la señorita Ana Ibis Janeth Vera López. Quito, a quince de Diciembre del dos mil seis.-

EL NOTARIO SUPLENTE



*[Handwritten Signature]*  
DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS  
NOTARIO TERCERO SUPLENTE  
QUITO ECUADOR

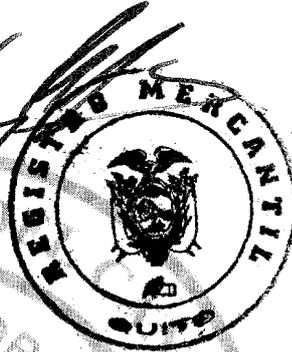


REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



ZON En esta fecha se tomo nota al margen de la inscripción número :737 del Registro Mercantil de primero de Abril de mil novecientos noventa y ocho, fs. 1073, tomo 129, y número 3414 del Registro Mercantil de ocho de Noviembre del dos mil, a fs. 3911, tomo 131 correspondiente a la compañía "ROYAL PRINCE SERVICES CIA. LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veintisiete de Diciembre de dos mil seis. EL REGISTRADOR.-

*Raúl Gaybor Secaira*  
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DE CANTÓN QUITO.



Ng